

XVº PREMIO POÉTICO INTERNACIONAL

"Jaime Gil de Biedma y Alba"

..... A cuyas gentes y pinares, ríos y riberas cantó el poeta cuyas cenizas alberga el cementerio navero.

BASES

- 1ª *Podrán participar poetas en lengua española de cualquier nacionalidad.*
- 2ª *El tema de los poemas es de libre elección. La extensión no rebasará el centenar de versos. El jurado estimará la calidad poética y el reflejo de algún aspecto de la realidad viva de nuestro tiempo. Se enviarán tres originales del poema.*
- 3ª *El premio tiene carácter anual y no podrá dividirse ni declararse desierto.
Está dotado con 2000 €.*
- 4ª *Los poemas - uno por autor/autora - irán firmados con seudónimo. Irán acompañados de un sobre cerrado en cuyo interior aparecerá el seudónimo y que contendrá: domicilio del autor/a, teléfono de contacto y breve currículum vitae.*
- 5ª *Su envío se hará a la siguiente dirección:*

"Premio Poético Internacional Jaime Gil de Biedma y Alba"
Excmo. Ayuntamiento Nava de la Asunción 40450 Segovia
- 6ª *El plazo de admisión de los poemas terminará el 31 de Octubre de 2017.
El fallo, que será inapelable, se hará público el 8 de Enero de 2018, fecha de la muerte del poeta.*
- 7ª *Con el premio el/la autor/a declina sus derechos sobre el poema galardonado y acepta la difusión que se considere procedente. No se harán públicos los nombres de los/as concursantes. Los originales de los poemas no premiados serán destruidos.*